

Manifiestan que Cuba posee un sistema judicial consolidado y representativo



La Habana, 25 dic (RHC) El presidente del Tribunal Supremo Popular (TSP) de Cuba, Rubén Remigio Ferro, manifestó la víspera que la nación caribeña posee un sistema judicial fortalecido y de profunda raíz popular.

En un acto político cultural con motivo del aniversario 45 del sistema en su conjunto, efectuado en el Teatro Martí de La Habana, Ferro recordó las primeras disposiciones legales después del triunfo de la Revolución en 1959 para extirpar los desmanes y la corrupción de la tiranía de Fulgencio Batista.

Mencionó la ley de Organización del Sistema Judicial, de 1973, y otras normas encaminadas a su perfeccionamiento, sobre la base de jueces profesionales y legos en todas las materias, electivos, responsables y revocables.

Los tribunales que lo integran asumen su labor como servidores públicos encargados de brindar acceso a la justicia, tutela judicial y seguridad jurídica a las personas, las instituciones, las entidades y a la sociedad en general, con amparo legal efectivo a sus derechos y garantías, añadió.

Señaló que su labor se fundamenta en la impartición de justicia, y asegurar la tramitación y solución de los asuntos judiciales, con apego a la ley, sentido de lo justo, racionalidad, prontitud, respeto a las garantías de las partes, transparencia y cumplimiento oportuno y efectivo de las decisiones.

Ferro entregó en la ceremonia el Reconocimiento al Mérito Judicial a Ana María Mary Machado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular; a Homero Acosta, Secretario del Consejo de Estado; a Yumil Rodríguez Fernández, vicejefe de la Secretaría del Consejo de Estado; y a Oscar Manuel Silvera, ministro de Justicia.

Una considerable cantidad de juristas también recibió tal estímulo y Marta Pérez Bernal, jueza profesional del TSP de la provincia de Sancti Spíritus, el premio del concurso por el aniversario 45 de la fundación del organismo.

Este último quedó instituido el 23 de diciembre de 1973, en ocasión del aniversario 132 del natalicio del Mayor General del Ejército Libertador Ignacio Agramonte y Loynaz, uno de los genios militares de la guerra de los 10 años que comenzó en 1868 e insigne jurista. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/179641-manifiestan-que-cuba-posee-un-sistema-judicial-consolidado-y-representativo>



Radio Habana Cuba